

# FRAY GERUNDIO.

## SIGUEN LAS FIESTAS.

*El sábado.* Así como la fiesta del jueves fue cosa del otro jueves, así también la primera fiesta de este sábado fue cosa del otro sábado, puesto que estuvo dispuesta para el sábado 7 de noviembre, y se había suspendido por causa del temporal como el viaje de Venancio Mata. Hablo de la función fúnebre, cívica y religiosa, que se celebró para honrar los inanes del desgraciado Riego, sacrificado 17 años há por los verdugos del absolutismo en la plazuela de la Cebada de esta corte, hoy plaza de Riego.

La función se ejecutó con toda la luctuosa solemnidad y con toda la lúgubre pompa que el

Escelentísimo Ayuntamiento había acordado en el programa. Las tropas y milicia marchaban con casacas destempladas, como se había de hacer marchar de Madrid y aun de España á mas de cuatro hermanos que se pasean muy erguidos por él y por ella. En la plazuela del sacrificio se había levantado un sencillo pero magestuoso catafalco, donde se celebraron la misa y responso. El Duque de la Victoria pronunció en seguida una breve pero elocuente y bien sentida oracion, que concluyó con estas palabras: «Doblemos nuestras rodillas en señal de respetuoso acatamiento, y hagamos ante el ara de tan beneméritos patrios un juramento firme de imitar su glorioso ejemplo, prefiriendo la muerte á la esclavitud.»

Mi paternidad entonces recitó allá para su capilla las siguientes octavas que le sugirió la contemplacion de aquella tierna y patética escena.

Libre que pasas, reverente admira  
 á dos modelos de virtud sublime;  
 de unos los restos en la tumba mira,  
 y al lado á aquél que al contemplarlos gime:  
 el uno y otro á libertar aspira  
 á su patria del yugo que la oprime:  
 este es de Riego el ataud, ¡oh Ibero!  
 y llorando sobre él ve aquí á Espartero.

Libre que pasas, párate: de Riego  
 oye los males que en la tumba fria,  
 de libertad ardiendo en sacro fuego,  
 te dicen: «Por la patria murió un dia.»  
 Recuerda estas palabras yo te ruego:  
 «No perdona jamas la tiranía.»  
 Y jura en esta huesa como fuerte  
 al yugo preferir honrosa muerte.

Llora Alejandro sobre tumba helada  
 que fue de Aquiles, y suspira y gime  
 su ambicion, sin Homero no saciada:  
 si el gran Napoleon el pecho oprime.

ver la de Federico engalanada,  
 con trofeos, tu llanto es mas sublime:  
 dulces lágrimas viertes ¡oh Espartero!  
 sobre el triste ataud de un compañero.

Aun mostraba intenciones de seguir inspirando la musa de los mausoleos patrios cuando me interrumpió TINABRQUE diciendo: Señor, vd. se ha quedado pensativo.—En efecto, PTECRIN, me ha conmovido esta escena, y estaba haciendo mentalmente una especie de glosa poética sobre el muerto y el vivo que figuran en ella.—Señor, tambien yo estaba haciendo la mia; que al oír al hermano Baldomero decia yo para mi:

Aprenda el vivo en el muerto,  
 que tambien se vió como él  
 el hermano Rafael  
 de gloria y laurel cubierto (1).

Y aqui despues le inmoló  
 el realista furibundo:  
 ¡ah, señor! Asi es el mundo!  
 Por eso le digo yo:

Aprenda el vivo del muerto:  
 porque este mundo es asi,  
 ayer por ti, y hoy por mi,  
 ayer derecho y hoy tuerto.

Y aprenda y no se descuide  
 el hermano Baldomero;  
 por lo mismo que le quiero,  
 quiero que esto no lo olvide.

Porque yo tengo por cierto  
 que si el carlista pudiera,  
 el mismo obsequio le hiciera  
 al vivo que le hizo al muerto.

---

(1) Con dificultad habrá habido dos personas á quienes se haya recibido en Madrid con mas celebracion y mas entusiasmo que á Riego y al Duque de la Victoria.

¿Qué tal, señor?—Muy bien; **TINARQUE**; hoy es de los días que no estás muy desconcertado; y mira no te acabe de desconcertar el pie cojo de una pisada alguno de estos espectadores de chaqueta y garrote que vendrían aquí hace diez y siete años á celebrar el sacrificio con báquica al-gazára.—Algunos habrá, si señor; pero á **Toreno** y á los suyos no los he visto por aquí.—Hombre, tu parece que sueñas con **Toreno**; ¿piensas que es algun otro besamanos este por ventura?—Dice vd. bien, señor; soy un lego muy estulto.

Terminada la ceremonia, nos retiramos lentamente de aquel lugar de tristes recuerdos.—Señor, cuando estas funciones hacen por el hermano **Riego**, que Dios haya, no dejará el gobierno de haber atendido bien á su familia.—El gobierno, **PALEGARIS**, siempre atiende con preferencia á sus familias.—Señor, á la de **Riego** digo; lo demas ya lo sé de sobra.—¡Ay, amigo! ¡A la de **Riego**! A muertos y á idos, **TINARQUE**, no hay mas amigos. Y sin ir mas lejos, ahí tienes á **D. Antonio Riego**, sobrino del des-graciado general, que tanto ha trabajado en persecucion de facciosos al lado del coronel **Rodriguez**, y que concurrió con él al pronunciamiento de setiembre, ahí le tienes, digo, tan desatendido como los demas militares que como él han trabajado y cooperado al dichoso y desdichado pronunciamiento.

En esto alcanzamos á ver otra comitiva aun mas lúgubre que la primera.—Señor, señor, aquí vienen mas de veinte curas á caballo: estos no los he visto yo en las honras.—Así es, **PALEGARIS**, que yo tampoco los he visto: pero esto no debe ser pompa funeraria, porque detrás se ven estandartes encarnados, y aun allí diviso uniformes amarillos y azules.—Señor, ¿qué será? Aquella guardia de nacionales le pinde las armas como si fuese Dios.

Púsonos en curiosidad la naturaleza de la

procesion: acercámonos á preguntar su significado y objeto... y era el paseó ó publicacion de la Bula, único punto en que mantenemos buenas relaciones con la corte de Roma. Los que parecían curas eran 24 alguaciles, que con sus mantos, sus sombreros de canal y sus varitas en la mano semejaba cada uno un moderno Moisés á caballo con su vara divinatória.—Señor, este nombre de bula, que en latin he visto que se escribe *bullā*, me decía Tranzque, no sé yo de qué pueda traer origen.—La *bula*, propiamente hablando, *PELAGIUS*, es el plomo que llevan pendiente los papeles ó pergaminos que contienen alguna gracia ó concesion del romano pontífice, pero despues ha pasado esta denominacion á los documentos mismos. Antiguamente se llamaba tambien *bulas* á unos clavos de cabeza dorada, que segun se lee en Ciceron y en Plauto usaban los romanos para adornar las puertas y muebles de sus casas, que son esos que nosotros llamamos ahora *clavos romanos*.—Señor, me alegro de saber esa noticia: pero con eso me recuerda vd. que la Regencia parece que no ha tenido inconveniente en hacer intendente á algun hermano que tenia la *bula*.—¿Y el tener la *bula* habia de considerarlo la Regencia como un obstáculo para hacer á uno intendente? La *bula*, *PELAGIUS*, mientras seamos católicos apostólicos romanos, lejos de ser un inconveniente para obtener empleos civiles.....—Señor, yo no hablo de la *Bula de la Santa Cruzada*, sino de la *bula clavo romano*, porque el *clavo romano* llamamos tambien ahora al *escudo* aquel *de fidelidad* que se daba á los buenos realistas allá en tiempo de la decadencia de los diez años, y tengo yo entendido que á algun hermano que tenia esta *bula* le han dado una intendencia.—No puedo creerlo, *PELAGIUS*; no puedo creerlo, habiendo como hay tantos patriotas beneméritos y desatendidos.—Si señor, pero hay tambien otra *bula* que llaman *de Meco*, y está es la que vale.

Así llegamos á nuestra celdita, donde descansamos de nuestro paseo. Por la noche, funcion dramática *nueva* en el Instituto Español; asiste á ella el hermano Duque con varios otros generales y una comision del ayuntamiento. Se canta, se baila, y se leen composiciones poéticas, las mas dedicadas al ilustre guerrero que despues de dar la paz fomenta los establecimientos literarios: entre ellas le dirige tambien la suya mi paternidad reverenda, observando el gusto con que la oia mi amigo el hermano Someruelos que me tocó tener en frente. Visita el Duque las cátedras del establecimiento, queda complacido de su estado y de la funcion, y promete aconsejar á S. M. y A. que honren la sociedad el domingo 6. Allá lo veremos, si vamos allá.

*El Domingo.* Abrese una *nueva* sociedad de instraccion publica en el ex-convento de Capuchinos del Prado bajo la direccion y enseñanza gratuita de profesores acreditados como liberales, ardentias y como literatos eruditos. Esta sociedad será el reverso en política del Ateneo. El hermano D. Joaquin Maria Lopez la inaugura con un discurso en que compiten la erudicion con la fogosidad. Con esto se da al convento de capuchinos el destino que mi paternidad habia pedido en la capillada 88, y no que estaviera dedicado á bailes públicos y juegos de caballos. Buena falta hace que así se vaya fomentando *por los aficionados* la enseñanza pública. Por lo demas la universidad de Madrid, la central, la primera de España, va bien; el gobierno la tiene montada como el primer modelo de las Universidades. Figúrense vds. que la cátedra de 7.<sup>a</sup> de leyes está sin catedrático, porque al hermano Camaleño que la rejentaba, el gobierno en premio de sus ideas no muy conformes al pronouciamiento le ha castigado con mandarle de quidar á la Coruña: este nombró un sustituto que no asistió: el hermano Rector nombró en seguida otro que tampoco asistió

sino unos días, y luego otro que se esplicó con tanta maestría que al segundo día le abandonaron todos los alumnos, dejándole solo en el aula, y subieron á esponer al Rector el abandono en que se tenía la asignatura, con que no hay mas que pedir. Lo demas en virtud de lo que un reverencia dijo en la capillada penúltima la Academia de San Fernando se abrió el martes, y pláceme que las capilladas surtan efectos rápidos; pero en atención á que el martes es de la presente semana, y está fuera de la jurisdicción de este artículo, menester es hacer aquí un corte hebdomadario, y de consiguiente nada puedo decir tampoco de haber asistido la Reina y su excelsa hermana la noche del lunes al Circo, ni de qué al concluirse la función el pueblo soberano se puso muy frescamente á su presencia los sombreros, y fumaba y se embozaba como si allí no hubiera nadie, que no sé yo á donde nos podrá llevar tanta franqueza, pues la Reina por ser niña no deja de ser Reina, y si todo el mundo delante de ella ha de poder ser *caballero cubierto*, el que hoy se pone el sombrero, mañana se quitará la chaqueta, y vamos andando, que de las fiestas de la semana pasada no hay otra cosa particular que advertir á vds.; en la presente todos los dias son santos y buenos para bien hacer y bien obrar; los pecados mortales se perdonarán á su tiempo, y por los veniales digan vds. conmigo la confesion general.

## **En su lugar; descanso.**

En mi lugar á 24 del corriente de este año.

Mi amante primo *FELICIAN*: como te digo, por la fecha podrás sacar donde estoy, que es aquí

mismo para lo que gustes mandarme gozando el descanso que Dios te le dé á tí eterno como deseo, y el diablo me lleva si otra me queda: y contéstame pronto, primo, que deseo saber de tu salud; yo bueno á Dios gracias. Sabrás como por el camino vine muy cabiloso y muy tristote por el sentimiento de haberme separado de tí ¿querrás creer, primo, que en todo el camino de Dios no cerré boca, cantando canciones patrióticas y dando unas voces que se hundia el mundo, nada mas de por ver si disipaba la maleconcha que me venia roendo? Por otro lado tambien te digo que cogia á deseo al pegar cuatro gritos bien pegados (aquí en el lugar los llama la gente enculta beridos lo mismo que antes que yo saliera quinto), porque allá en el regimiento nos tenían abrazados los gefes con no dejar cantar á la tropa canciones constitucionales, y algunas veces estube yo arrestado por cantar, primo, que parece mentira; pero creete que habia gefes de la piel del diablo. Pero anda que esos, como dijo el otro, ya estarán todos cabeza abajo, que no habrá sido tan tonto el jeneral que los haiga dejado al frente de los cuerpos, aunque no fuera mas de por la cuenta que á él mismo le tiene, porque sino, como dijo el otro, primo Palmarin, puede que llegue un día que tenga que tirarse de las orejas; y mira que lo dice Venancio Mata.

Dime qué novedades hay por esa tocante á las licencias de la tropa, porque has de saber que en el camino topé con unos serjentos del 8.<sup>o</sup> de Ujeros de caballería que se hallaban ya licencia-



dos en sus casas como yo, y me dijeron que habían recibido orden del ispeitor para que volviesen á incorporarse á sus cuerpos: haate tú cargo, primo, qué sangre llevarian los camaradas, y yo no entiendo como vá esto. Echamos un trago juntos, y cuando nos despedimos me dijeron: «á Dios, Mata, que premita Dios que cuando llegues á tu lugar no te suceda lo propio que á nosotros.» De modo y manera, primo, que aquí estáy como dijo el otro, con el credo en la boca esperando el día que me mandan coger otra vez la caña güeca, que si hubiera facciosos, eso era lo menos, pero no habiéndoles yo no sé, primo PELEGRI, como pueden andar las cabezas de los que gobiernan este cotarro.

En Valladolid tambien topé con los francos de Salamanca, valientes como ellos mismos, no agraviando á nadie: toda gente muy templada y muy neta, primo, pero están tambien que el demonio los lleva con esto de no darles las absolutas, que no sé en qué mil canarios piensa el gobierno porque la gente disgustada para nada es buena, y ellos se engancharon voluntariamente para mientras durára la groma de la guerra, y si hace falta gente, para eso son las quintas, y que vaya arrimando todo Dios el hombro; y sino hace falta, primo, quanto menos bulto mas claridad, y de raciones se lo ahorraria el estado, como tu dices, que eso nunca podria perjudicar, y lo que desea aquí la gente es tener menos bocas que mantener, porque como dicen ellos, todo tiene que salir del remo del labrador.

— Sábras como he encontrado á todo el lugar con salud: todos me preguntaban por ti, y ahora paso una vida como un príncipe, aunque sea mala comparanza, porque todos los parientes me convidan, y ando de casa en casa como el cochino de San Anton; como el otro que dijo, y me ponen hecho un zaque, que hay días que no sé como no rebiento, primo, y mas ahora que está empezando la matanza: en casa de nuestro tío Bonifacio han matado un cerdo mas grande que tú y que yo. Cuando vine, conforme me iba viendo la gente, unos me decian: «vienes flaco, Venancio, se conoce que no te pintaba mucho el pan de municion;» otros decian: «¿pero no veis qué majeton y qué rebusto ha venido Venancio? Vaya que viene rozagante y guapote.» Unos me decian que venia mas moreno, y otros que mas trigueno; yo no sé cómo entender esta gente, primo; bien dice el refran: pon lo tuyo en coacejo.... Cuéntame lo que pasa por la corte, porque aqui, primo, estamos como San Babilés, y me ha sucedido lo que que tú me dijistes, que todos me preguntan por las novedades de la corte, y yo no sé decirles mas que vi á la Reina, y que mi general quedaba tan guapo. Recibe espresiones de toda la parentela, y dáselas á tu amo de mi parte, y que tenga esta por suya, y tú recíbelas tambien de tu primo que te estima y ver desea.—*Venancio Mata.*

## A vuelta de correo.

---

Madrid, á vuelta de correo. A mi primo, que descansa en su lugar.

Querido primo del alma: mucho trabajo me costó leer tu carta, porque venia tan mal escrita, que creeria que la habias escrito con la punta del sable, sino hubiera sabido que le dejaste en el regimiento; y para que pudiera entenderla el público, he tenido que enmendar muchas cosas; para lo cual me he valido de un libro de ortografía que acaba de publicar un tal de *Iturbasta*, que me ha dicho el amo que es muy buena; y por ella me hace estudiar ahora; y aun así me parece que han quedado muchas palabras de la gramática de soldado raso que tú usas.

No extraño que encontraras en el camino á esos sargentos del 8.<sup>o</sup> de ligeros que me dices en la tuya; otros vendrian por otro lado, porque han sido siete los que estaban ya en sus casas licenciados, y les ha mandado la inspeccion volver á sus cuerpos; y á los demas cabos y sargentos de la quinta del año 50 les han suspendido las licencias con pretexto de que se reempañaron por uno ó dos años mas. Pero aunque así sea, siempre son diez años los que han servido, y el empeño no llegaba mas que hasta ocho ó lo mas nueve. Ya me hago cargo lo contentos que vendrian, primo, por que al que está ya en su casa consentido con su licencia, el llevarle otra vez al servicio será lo mismo que llevarle á la horca, y diga el gobier-

no lo que quiera, esto no puede traer buenos resultados, y sobre todo, como dice el refrán, antes que licencias mira lo que haces. Pero tú no tengas cuidado, porque esto solo ha sido en el arma de caballería, aunque tú dirás que detras de la caballería suele venir la infantería. Y ahora que se habla de infantería, te participo como el otro día salieron los regimientos que había aquí de Luchana y la Princesa, y entraron los de Mallorca y Soria. ¡Si los vieras, primo! Te hubiera dado gusto verlos entrar el día 1.º de diciembre con unos pantalones blancos tan limpios que daba gloria el mirarlos. El verano es muy hermoso en el soldado, ¿no es verdad, primo? El pantalón de invierno es muy feo y muy triste. A mí me gusta que el hermano Baldomero no deje parar mucho tiempo en Madrid á una misma tropa, porque como dice el refrán, primo Venancio, soldado movedizo no cria mocho. Lo demás los alojamientos siguen para lo que te se pueda ofrecer.

En cuanto á eso que dices de que los gefes contrarios al pronunciamiento estarán cabeza abajo, de todo hay en la tropa del Señor, primo. Alguno es verdad que los separaron las juntas, y aun los mismos cuerpos se separaron de sus cabezas, pero si es cierto lo que á mí me han dicho que los inspectores tienen orden de ir pegando otra vez las cabezas á los cuerpos, el ejército vendrá á tener cabezas de agosto y cuerpos de setiembre; y siendo así, no extrañaré yo que como tú dices el hermano Baldomero se tire un día de las orejas y nosotros nos tiremos tambien de las narices, porque las narices nuestras y las orejas del hermano Duque, aunque no estan en una misma cabeza, pienso que en caso de tirar se habian de menear todas á un tiempo. De los franceses no te digo nada, sino que á pesar de lo que dijo el amo en la capillada 299, todavía siguen *sicun eran in principio*, y lo peor es que desde entonces nos muelen al amo y á mí todos los

correos los francos que hay en todas partes, como si tubiéramos nosotros metidas las licencias francas en las capillas y no las quisiéramos soltar. De modo y manera, primo, que con estas y las otras te digo con franqueza que en el ejército se van poniendo muchas caras feas, y hay muchos que mastican y no regaliza.

Si te preguntan en el lugar por el pronunciamiento, di que ya pasó, y que con agua pasada no muele molino, y excusaa de decir mas, que los de tu lugar buenas entendederas tienen. Los pronunciamientos y el buen vino duran poco. Sabrás como la Regencia ha disuelto todas las Juntas que el día 14 de octubre habia dispuesto que quedaran como auxiliares del gobierno hasta que se reunieran las c6rtes. Aqui en esta tierra, primo, nadie puede decir, «mes y medio viviré,» porque cuando menos se piensa la parca sangrienta, como decia el sacristan, la quita á uno el dulce hilo de la vida: yo por eso rezo todas las noches á Santa Bárbara, que es hoy, y dicen que es abogada de las muertes repentinas. Yo no diré si esto ha sido bien ó mal hecho, primo, porque al cabo la Rejencia habia pedido á las juntas una noticia de los empleados que habian separado y de los que habia colocado, y antes que la noticia viniera ya el gobierno habia dado los destinos, como sucedió en esa provincia de Leon, que cuando llegó el perdon ya estaba el papa en Roma: pero acá á mi modo me ha ocurrido una dificultad. Y es que segun el decreto anterior de la Rejencia las juntas auxiliares habian de hacer las veces de las diputaciones provinciales donde estas se habian disuelto, y ahora resultará que en algunas provincias ni habrá diputaciones provinciales ni habrá juntas que entiendan en las elecciones que van á principiar. Pero anda que las elecciones ellas se harán, y arriba está Dios que dispone de todas las cosas de este mundo, y por mas que los hombres se

maten nunca será mas que lo que Dios quiera.

Si te preguntan en el lugar cuando serán las nuevas cortes, di que para el dia de San José del año que viene las tendrán sin falta, y no antes, aunque haya peligro de muerte. El llanto sobre el difunto, primo, y el golpe mas fino que ha dado la Regencia ha sido estos cinco meses y medio de invierno para que con las heladas de navidad se repose el herbor de la cosa. A tí te parecerá mucho, pero anda que mas tiempo tubo el otro puesta la venda de la sangria, y lo que es de Dios, aunque pase tiempo, á la mano se vuelve.

Si te preguntan en el lugar por donde anda María Cristina, di que está en compañía de Luis Felipe y de todas aquellas personas de su mayor estimacion y agrado. El hermano Luis Felipe le hace ahora mil garatusas, y bien se las puede hacer, primo, porque á su mucho cariño le debe el haber tenido que saltar de España, y en eso no hace mas que el otro que hizo un hospital para recoger los pobres que él habia hecho. Cáscote la pedrada, y luego te hago una caroca y te digo: ¡pobrecito! Así es el mundo, primo, y si otra cosa piensas, dígotte que no entiendes jota de mundanería.

Si acaso te preguntan en el lugar quién tiene la tutoría de las niñas, di que sigue la madre con ella, porque la Regencia no se ha atrevido á hacer novedad hasta que dispongan las cortes, y esto es lo que ha contestado al infante D. Francisco que habia metido un memorial pretendiéndola. Ahora han nombrado dos entreventores (1) para la Real casa para que vean cómo van las cuentecillas de cargo y data. Esto es muy bueno, primo; solo que el uno de ellos es el hermano don

---

(1) Dos interventores. Tambien á Tirabeque se le escapan todavia algunas de las locuciones que se ha en cara á su primo.

Martin de los Heros, á quien el otro dia le nombraron Bibliotecario mayor de la Biblioteca nacional: biblioteca se llama donde hay muchos estantes y cajones con libros, porque como tú no entiendes de estas cosas todo es menester explicártelo; y le dieron esa plaza para que trabajara mucho, porque dice que hace mucha falta arreglar aquello; y para que pueda trabajar mucho en la Biblioteca le hacen entreventor de palacio, y tiene que firmar todo lo que firme el intendente: pero á bien que no se sabe todavía á cuantas cosas puede un hombre atender á un tiempo si se pone á ello con toda intencion. También han nombrado una junta para que haga los inventarios de todas las alhajas y efectos del Real palacio, y los corteje con los que deben existir á ver si está todo corriente ó ha andado por allí el conde de Uñate. ¡Ay, primo Venancio, y qué de cositas tendrán que salir á relucir si la junta sabe cumplir con su obligacion! Por de contado aquel caballo *Marqués* que desapareció de las caballerizas, y que yo pensé que se habria ido á Andalucía, y le encargaba á mi compañero Fr. Meliton que estuviera al cuidado (yo no sé, primo, si estás tu enterada de este negocio), parece que se quedó á menos de un cuarto de legua de Madrid en un sitio que le llaman *la casa de campo*. Y ahora que se habla de caballos, tambien puede preguntar la junta qué es del *Bollero*, y del *Médico*, y del *Golondrino*, que todos tres eran de los que llaman allí *de persona*, porque estaban destinados para montar S. M.; y tambien pueden preguntar qué hace allí comiendo la cebada real una jaca andaluza de D. Fernando Muñoz (este ya sabes quién es, primo), y porqué no va á comer donde come su dueño, á no ser que tenga el caracter de huésped temporal. Cuando esto y otras cosas hay por abajo, primo, ¿qué no habrá por arriba?

Si acaso te preguntan en el lugar algo de marina, aunque yo creo que la gente de nuestro

lugar es toda muy terrenal y mas aficionada al terrón que á otra cosa, puedes decirles tambien que aquel ministro Frias, de quien dijo el amo en una capillada que no hacia nada, ha empezado á hacer, y mucho. Lo primero que hizo fue decir á los marinos del Ferrol, « que la Rejencia se hallaba muy satisfecha del comportamiento de los jefes, oficiales y demas individuos de marina de aquella plaza en las ocurrencias del pronunciamiento; » y el comportamiento que habian tenido los gefes habia sido oponerse á él encastillándose en el arsenal. Ahora ¿qué te parece, primo? ¿Te explicarias tú mejor que el hermano Frias? Este tambien ha arreglado ya la planta de su ministerio, y ha señalado á algunos de los oficiales del archivo *nueve mil reales*, y al portero mayor, no pienses que voy á decir *trece mil* como al de Gracia y Justicia, no; que este no le ha dejado mas que *doce mil doscientos*, al segundo *diez mil* y al tercero *ocho mil*: ya se van emendando primo; paréceme á mí que los ministros de tierra y los de mar pueden echar pajas á quien saque la mas larga.

Y á Dios, primo Venancio, que son las doce y me falta todavia echar sal al puchero: me alegro que los pacientes te conviden tanto, pero mira no comas mas de lo que huenamente te lleve el estómago, que ya sé yo por experiencia los resultados que trae eso: en las cartas haz el favor de no hablarme de cerdos y otras inmundicias, porque esas son cosas mejores para comidas con la boca que para estampadas en el papel. Da expresiones á toda la parentela, y manda á tu amante primo.—PELEGRIN:

El amo te devuelve las expresiones.

---

Editor responsable, Francisco de S. Fuentes

---

MADRID: IMPRENTA DE MELLADO.